Concurso de Fotografía:

Presume – tú que puedes

PARTICIPANTES

Pueden concurrir todas las personas, de España y Portugal, mayores de edad que lo deseen. La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases.

TEMÁTICA

Las imágenes presentadas deben mostrar una Pala Stoll, de cualquier año, con su usuario. Mowers Ibérica se reserva el derecho de aceptar las fotos según se ajusten o no a la temática planteada y a unos criterios de calidad técnica mínimos.

BASES GENERALES

Las fotos deben enviarse a la dirección ventas@mowersiberica.com.
Solo entrará en concurso una foto de cada pala (Nº de serie).
El plazo de presentación es del 1 de Octubre de 2015 y al 15 de Febrero de 2016.
Todos los participantes que hayan enviado una foto dentro del plazo, podrán recoger su regalo en nuestro Stand de FIMA 2016.
Los regalos se entregarán en persona y uno por cada foto enviada.
Una vez terminada la edición de FIMA 2016, Mowers Ibérica no está obligada a entregar más regalos y el participante pierde el derecho a reclamar el mismo.

Entre todas las fotos enviadas, aquellas 3 que consigan más ME GUSTA en nuestra página de FACEBOOK https://www.facebook.com/mowersiberica conseguirán uno de los siguientes regalos:

1º Bono de La Vida es Bella o similar de Dos Noches de Hotel con Cenas y Desayunos para dos personas
2º Una Tablet SAMSUNG GALAXY TAB 4 de 7” 8GB o similar
3º Una cazadora STOLL

El orden de los premios se establecerá en función de la cantidad de Me Gustas conseguidos, siendo el primer premio para aquella foto que consiga una cantidad mayor, y así hasta el tercero. En caso de quedar empatados dos o más participantes se procederá a sortear entre ellos el premio de la categoría a la que pertenezcan sin poder reclamar un premio de una categoría distinta.

Los premios serán entregados en nuestro stand de FIMA de forma personal a la persona ganadora. Si no pudiese asistir la persona ganadora, puede entregarse a aquel que él designe en su nombre.

DIFUSIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal y por el solo envío de la foto, el participante presta consentimiento para el tratamiento de los datos personales facilitados que serán incorporados al fichero de Participantes del que es titular Mowers Ibérica.
Igualmente le informamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley a través de carta certificada, adjuntando fotocopia de su DNI/Pasaporte, en la siguiente dirección: Mowers Ibérica – Pol. El Clavillo – C/ Río Oca 10-14 – 09195 VILLARIEZO – BURGOS- O a través de correo electrónico a la dirección: info@mowersiberíca.com.
Las fotografías presentadas podrán ser utilizadas en las diferentes plataformas de difusión de los organizadores con el único objeto de promocionar la fase participativa del concurso.
Mowers Ibérica se reservan el derecho (no exclusivo) para reproducir en soportes informativos y promocionales propios y exponer de manera libre cualquiera de las imágenes.